



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 6200
EXPEDIENTE: 444-B/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. MARIA SANCHEZ ALVAREZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1243584, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>15.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>NORTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: 15 DE MAYO No. 12
COL: DEMOCRATICA

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP